

**PROYECTO  
EDUCATIVO  
DEL CENTRO**

**CURSO  
2019/2020**



## INDICE

1.	INTRODUCCIÓN .....	3
2.	MARCO LEGAL .....	3
2.1.	Organización y funcionamiento de los Centros .....	3
2.2.	Admisión del alumnado.....	4
2.3.	Órganos de Gobierno .....	5
2.4.	Evaluación .....	5
3.	EL CENTRO.....	5
4.	NUESTRO ENTORNO.....	6
4.1.	Descripción del emplazamiento y del entorno .....	6
4.2.	Procedencia del alumnado.....	7
4.3.	Relación con el entorno y aprovechamiento de recursos.....	7
5.	NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA .....	7
5.1.	Padres.....	7
7.2.	Alumnos.....	7
7.3.	Profesores .....	8
6.	RASGOS DE IDENTIDAD .....	9
6.1.	Misión y visión del Centro Educativo .....	9
6.1.1.	Misión.....	9
6.1.2.	Visión.....	10
6.2.	Objetivos .....	11
6.3.	Principios Educativos.....	12
6.3.1.	Individualización.....	12
6.3.2.	Socialización .....	12
6.3.3.	Autonomía.....	13
6.3.4.	Unidad .....	13
6.3.5.	Universalidad.....	14
6.3.6.	Constructivismo.....	14



6.3.7.	Significatividad .....	14
6.4.	Tipo de persona.....	15
6.5.	Valores.....	15
6.6.	Criterios metodológicos .....	17
6.7.	Estructura organizativa .....	18
7.	ACTIVIDADES COTIDIANAS.....	19
7.1.	Periodo de adaptación .....	19
7.2.	Agrupación de los niños/as .....	20
7.3.	Actividades diarias.....	20
8.	CAUCES DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS .....	21
8.1.	Reuniones con padres/madres .....	22
8.2.	Información a padres/madres escrita u oral.....	23
8.3.	Consejo Escolar .....	23
9.	ESPACIOS .....	24
10.	MATERIALES .....	24



Escuela Infantil Virgen de Begoña  
c/Ángel Múgica, 48  
28034 Madrid  
C.C 28009963

## 1.- INTRODUCCION

La Escuela Infantil “Virgen de Begoña”, cuya titularidad ostenta la Orden del Carmen de la Provincia Bética, es un centro de enseñanza católica, situada en la zona norte de Madrid, en el distrito de Fuencarral- El Pardo, en la calle Ángel Múgica,48.

La oferta educativa del centro abarca los dos últimos cursos (mayores de un año y dos años) del primer ciclo de Educación Infantil y los tres cursos del segundo ciclo de Educación Infantil.

El Proyecto Educativo de esta Escuela es un documento abierto, vivo y flexible que garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas y el correcto ejercicio de las competencias de cada órgano de gobierno y de coordinación docente y la participación de todos los sectores de la comunidad escolar.

Cuenta con el apoyo firme de todo el Equipo Educativo, así como de todos los miembros del Consejo Escolar, que conocen su contenido y a los que se informa de cualquier modificación o incorporación que se realice en el mismo.

## 2.- MARCO LEGAL

### 2.1 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS

- REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil.
- Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria.
- DECRETOS 17 Y 18 /2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil



## **2.2. ADMISION DEL ALUMNADO**

### **→ PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

- ORDEN 123/2015, de 26 de enero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, sobre admisión de alumnos de primer ciclo de Educación Infantil en centros públicos y en centros privados sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.
- RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y CIENCIA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN CENTROS PÚBLICOS Y EN CENTROS PRIVADOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL CURSO ESCOLAR 2019/2020
- RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO, POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CUOTAS PARA ALUMNOS DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN CENTROS PRIVADOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO ESCOLAR 2019-2020

### **→ SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

- DECRETO 29/2013, de 11 de abril, del Consejo de Gobierno, de libertad de elección de centro escolar en la Comunidad de Madrid.
- ORDEN 1240/2013, de 17 de abril, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la se establece el procedimiento para la admisión de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Madrid.
- RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y CIENCIA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LAS ACTUACIONES PREVIAS AL PROCESO DE ADMISION DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PUBLICOS PARA EL CURSO 2019/2020.
- RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y CIENCIA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS DOCENTES



Escuela Infantil Virgen de Begoña  
c/Ángel Múgica, 48  
28034 Madrid  
C.C 28009963

SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS QUE IMPARTEN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL CURSO 2019/2020

## **2.3. ORGANOS DE GOBIERNO**

- La Orden 2979/1996, de 13 de noviembre, sobre elecciones y constitución de los consejos escolares de los centros de la Red pública de Educación Infantil de la Comunidad de Madrid
- Orden 1613/1999, de 26 de julio, que regula el proceso electoral de los consejos escolares tanto para las Escuelas como para las Casas de niños (BOCM de 3 de agosto).

## **2.4. EVALUACION**

- ORDEN 680/2009, de 19 de febrero, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la evaluación en la Educación Infantil y los documentos de aplicación

## **3.- EL CENTRO**

Cuenta con dos aulas de primer ciclo destinadas normalmente a alumnado del último curso. Durante este curso se ha solicitado la creación de un aula mixta con alumnos de 1-2 años (con niños nacidos en el primer trimestre del 2017) y de 2-3 años con una ratico de capacidad máxima de 15 alumnos.

Cinco aulas de 2º ciclo de E. Infantil: nos falta un aula para tener doble línea, por lo que la mayoría de los cursos nos vemos obligados a tener, como mínimo, un aula mixta que, siguiendo el criterio marcado por la Inspección de Educación, agrupa los alumnos mayores de un nivel con los menores del siguiente, realizando la tutora del aula dos programaciones: una por curso, para que los alumnos adquieran en cada edad, el correspondiente nivel.

El primer ciclo de E. Infantil, se rige en régimen de convenio con la Comunidad de Madrid, estando concertado el 2º ciclo de E. Infantil.

La jornada escolar se adapta a la edad de los alumnos y a las necesidades de las familias:

HORARIO PRIMER CICLO: 9-16 horas.

Horario ampliado mañana; de 7.30 a 9 horas

Horario ampliado tarde: de 16 a 17:30 horas



Escuela Infantil Virgen de Begoña  
c/Ángel Múgica, 48  
28034 Madrid  
C.C 28009963

HORARIO DE SEGUNDO CICLO: 9-17 horas

Horario ampliado mañana; de 7.30 a 9 horas

Nuestras instalaciones se distribuyen en dos edificios

En los números 48, 50 y 52 están las dos aulas de primer ciclo (comparten un baño), dos aulas de segundo ciclo (comparten un baño, baño de profesores, secretaría y despacho de dirección, dos recibidores, sala de usos múltiples (acogida/comedor) y despensa y cocina propia donde elaboran diariamente los menús.

En los números 51, 53 y 55 están las tres aulas restantes de segundo ciclo, una de ellas con un baño individual y las otras dos con baño compartido. Un aula multiuso para uso de la pizarra digital y biblioteca. Hay otra sala grande también multiusos: salón de actos, capilla, patio interior, un recibidor. En la parte posterior del número 53 existe un pequeño espacio para que nuestros alumnos salgan al aire libre.

En ambos edificios se desarrollan, si es posible el desembolso económico, obras anuales de acondicionamiento, para ofrecer a los alumnos espacios bien dotados.

En los servicios complementarios, ofrece un servicio de Atención previa como respuesta a la necesidad de algunos padres de traer al colegio a sus hijos a una hora temprana, antes del comienzo de las clases. Durante este tiempo, los alumnos están atendidos por personal cualificado y participan en diversas actividades, de carácter lúdico.

## **4.- NUESTRO ENTORNO**

### **4.1. DESCRIPCIÓN DEL EMPLAZAMIENTO Y DEL ENTORNO**

La Escuela Infantil Virgen de Begoña está situada en el Barrio de Begoña, en el norte de Madrid, perteneciente al distrito de Fuencarral- El Pardo. Limita con los Barrios de Valverde , La Paz y Barrio del Pilar.

Dos hospitales lo limitan: La Paz y el Ramón y Cajal.

En los alrededores no existe una gran competencia educativa, por lo que la mayoría de las familias que viven en él demandan la enseñanza concertada y el centro asume el reto de ofrecer una enseñanza de calidad y de promoción humana para los problemas de nuestra sociedad, acogiendo a los más desfavorecidos. Estamos adscritos al colegio San José de Begoña, de la misma titularidad, Nuestros niños pasan directamente al centro para la educación primaria secundaria y bachillerato.



## **4.2. PROCEDENCIA DEL ALUMNADO.**

El Centro atiende a una población socioeconómicamente media, contando con un alto porcentaje de alumnado inmigrante.

Hay algunos niños más desfavorecidos. Estos forman el grupo preferencial, que según el carácter propio de la Entidad Titular, deben ser integrados socialmente, ofreciéndoles una acción educativa ABIERTA, FLEXIBLE, CONSTRUCTIVA E INNOVADORA que colabore al desarrollo integral de su persona.

## **4.3 RELACIÓN CON EL ENTORNO Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS.**

Nuestro Centro se relaciona satisfactoriamente con el entorno en su nivel administrativo: aprovecha las actividades extraescolares y complementarias que ofrecen tanto el Ayuntamiento como la Comunidad de Madrid; interactúa y colabora con los Servicios Sociales cuantas veces es necesario.

# **5. NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA**

## **5.1. PADRES**

En el seguimiento de nuestros alumnos, tenemos en cuenta la participación de los padres en la tarea educativa. Por tratarse de un colegio pequeño, con un ambiente familiar característico, se establecen unas relaciones muy cercanas entre padres, profesores y alumnos que favorecen la participación activa y conjunta en actividades y proyectos.

Podemos decir que el grado de satisfacción que manifiestan los padres en relación al colegio es alto.

## **5.2. ALUMNOS**

Una de las características del alumnado de nuestro centro es la heterogeneidad. Contamos con alumnos cuyo progreso es constante, se proyecta el deseo de ofrecer una enseñanza de calidad que atiende a su formación integral. Nuestras profesoras están siempre atentas para ofrecer todas las oportunidades a los alumnos para que progresen, afiancen conocimientos y participen en todas las iniciativas culturales y educativas. El apoyo económico de nuestro colegio a los alumnos y sus familias se traduce en una información puntual y exhaustiva de todo tipo de becas tanto de instituciones





públicas como privadas que puedan ayudarles en cualquiera de los aspectos relacionados con la etapa educativa en la que se encuentran.

### **5.3. PROFESORES**

El claustro está formado por 13 profesoras, cuya media de edad se sitúa en torno a los cuarenta y dos años, con un antigüedad media en el centro de unos quince años.

Existe una gran inquietud entre todas por mejorar la calidad de la enseñanza y las relaciones alumno-familia.

Realizamos la tarea educativa con una fuerte carga de entusiasmo, de esfuerzo, de realismo, de capacidad de entrega. Apostamos por un reto: Hacer de nuestra escuela un ámbito de educación integral, un lugar de evangelización y de compromiso social. Todas las profesoras permanecen en el Centro toda la jornada laboral, incluyendo horario de comedor, del cual participan todas.

Todo el profesorado muestra interés en la búsqueda de medios y recursos de nuevas tecnologías, llegándose a utilizar tanto en práctica docente como en la mejora de la atención a padres y alumnos.

El Maestro/ a-Educador/ a deberá planificar la actividad educativa teniendo las ideas claras sobre lo que quiere trabajar y los objetivos que quiere conseguir, teniendo en cuenta los conocimientos previos de los niños/ as y satisfaciendo sus demandas.

Deberán favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños/ as buscando los recursos y estrategias necesarias para que ellos mismos inicien este proceso descubriendo y desarrollando sus capacidades.

El Maestro/ a y el Educador/ a será mediador en los conflictos que surjan, a la vez que motive, anime, estimule y sorprenda a los niños/ as para que descubran a través del juego sus propias posibilidades de acción, expresión y comunicación tanto en sus intereses como en sus sentimientos.

Dentro del personal del Equipo Educativo existen:

#### 5.3.1.- TUTORES/ AS

- Ser el responsable del aula.
- Estableces conexión entre padres-escuela.



Escuela Infantil Virgen de Begoña  
c/Ángel Múgica, 48  
28034 Madrid  
C.C 28009963

- Organización y puesta en práctica del trabajo pedagógico del aula: actividades, programación, hábitos, etc.
- Realizar tutorías a petición de los padres/ madres o educadores/ as.
- Seguimiento y evaluación del desarrollo global del niño/ a.
- Coordinación y trabajo conjunto con el E.A.T.
- Elaboración de documentos educativos e institucionales enmarcados dentro de la labor pedagógica de la escuela (informes personales de los alumnos/ as, D.I.A.C....).

#### 5.3.2.- APOYOS/ESPECIALISTAS (PEDAGOGIA TERAPEUTICA-INGLES)

- Apoyar las funciones propias del tutor.
- Refuerzo en momentos puntuales en otros niveles.
- Formar parte de las comisiones de trabajo Inter. e intra nivelar, coordinando la información.
- Sustitución por ausencia de la tutora.
- Elaboración y puesta en práctica de los talleres y actividades complementarias.

## 6. RASGOS DE IDENTIDAD

### 6.1. MISIÓN Y VISIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

#### 6.1.1. MISIÓN

La escuela Infantil “Virgen de Begoña”, es una escuela católica, que inspira su acción educativa en el Evangelio. Basa sus esfuerzos en la integración social de los alumnos, la sensibilización por los necesitados y la valoración del saber cómo medio para servir mejor a los demás.

En la colaboración con las familias, proporcionamos una educación integral de los alumnos desde una concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo.

Para ello:

- Atendemos a la diversidad, ofreciendo una enseñanza adecuada a cada alumno según sus necesidades educativas y su ritmo de aprendizaje, preocupándonos especialmente por los más débiles en su nivel económico, capacidad intelectual u otro tipo de limitación.
- Damos respuesta a una acción educativa en valores humanos y cristianos, educando para la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, el amor y la paz.



- Empleamos una metodología abierta, flexible, actualizada, en mejora permanente, que conduce al desarrollo de capacidades, competencias básicas, hábitos de trabajo y destrezas intelectuales, logrando un buen nivel educativo.
- Cuidamos la acción tutorial, potenciando la motivación y el estímulo de los alumnos para que lleguen al máximo desarrollo de sus posibilidades. Para dar calidad y coherencia a esta acción educativa contamos con un equipo de profesores y colaboradores que cree en los valores que transmite, cercanos a las necesidades de los alumnos y familias, y cuidamos la convivencia en el Centro como condición indispensable para crear un clima de sencillez, alegría y confianza.

## 6.1.2. VISIÓN

Queremos ser un Centro:

- A) Con una GESTIÓN dinámica, práctica y flexible.

En el que los acuerdos tomados en los distintos órganos (Claustro, Equipo Directivo...) se asumen y se llevan a cabo sistemáticamente.

Optamos por el trabajo en equipo, de forma coordinada.

Colaboramos con las instituciones oficiales para realizar todo tipo de actividades con el fin de ampliar las posibilidades de formación integral del alumnado.

Elaboramos los documentos institucionales (PEC, RRI, DOC, Estadísticas, Memorias...) de forma sencilla y coordinada para que tengan carácter operativo, sean conocidos y llevados a la práctica por todos, y se adaptan a los cambios sociales

- B) Con una PEDAGOGÍA :

Personalizada, para dar respuesta a la diversidad del alumnado, con las adaptaciones curriculares que se precisen.

Que desarrolla una acción pedagógica eficaz, coordinando el paso de E. Infantil a E. Primaria.

Que transmite a los alumnos que, a base de esfuerzo, responsabilidad se pueden conseguir mejores resultados.

Que se preocupa de incorporar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC).

Que cuenta con un equipo de profesores que trabajan por innovar la metodología y adaptarla al proceso de enseñanza/aprendizaje de los alumnos.



C) Con una CONVIVENCIA basada en:

El cumplimiento de unas normas fundamentadas en valores, de carácter educativo, que favorecen un clima de trabajo, respeto y responsabilidad

Las buenas relaciones entre alumnos y profesores y los mismos profesores por el bien de todos.

La superación de conflictos de forma serena intentando que no trascienda al funcionamiento normal del centro.

D) Que establece una RELACION CON LAS FAMILIAS cercana, abierta y con capacidad de escucha por ambas partes:

Orientada a aumentar la implicación de las familias en la educación de sus hijos y en la relación con el centro, haciéndoles partícipes del Carácter Propio.

Que, a través de la entrevista personalizada, informa a las familias sobre el proceso de enseñanza/aprendizaje de los alumnos, escucha y busca soluciones.

E) Con una PASTORAL dinámica:

Que potencie el sentimiento de Familia carmelita, implicando a los alumnos, familias y profesores en acciones solidarias y de compromiso social.

Que ayude a descubrir la Oración como una experiencia de diálogo con Dios, valorando actitudes de escucha, acogida y respuesta.

Que promueva celebraciones en los tiempos litúrgicos fuertes y en las fiestas relacionadas con la entidad titular, que supongan vivencia compartida.

Que parte de la realidad social y nos implica en campañas y en proyectos concretos y reales.

## **6.2 OBJETIVOS**

1.- Formar integralmente a los alumnos según su proceso evolutivo, de acuerdo con una concepción cristiana de la persona, de la vida y del mundo, para que lleguen a alcanzar el máximo de sus posibilidades.

2.- Conseguir a través de ofertas educativas adaptadas a las diferentes necesidades, de la acción tutorial y de la orientación una verdadera atención a la diversidad, para que los alumnos lleguen a ser personas abiertas, respetuosas con la pluralidad étnica, cultural, religiosa, capaces de integrarse en la sociedad de su tiempo.



3.- Conocer y analizar nuestra sociedad plural con sentido crítico para comprometerse por la justicia y promoción de los más necesitados a través de acciones concretas.

4.- Favorecer un ambiente educativo fraterno, sustentado en la sencillez, acogida, confianza y alegría, para lograr un aprendizaje cooperativo que potencie la convivencia, la participación, el respeto, la capacidad de diálogo y la colaboración; siendo la presencia de los educadores modelo de una relación de cercanía y disponibilidad con un estilo educativo coherente y de calidad.

5.- Acompañar a los alumnos en su proceso de maduración de la fe, integrando la fe con el conjunto de saberes, valores, actitudes y estableciendo como misión prioritaria la transmisión de la fe a toda la Comunidad Educativa desde una buena gestión y administración del Centro.

6.- Ofrecer actividades de educación no formal (lúdicas, artísticas y deportivas) fuera del horario lectivo, que ayuden a la Comunidad Educativa abrirse a un mundo de dimensiones cada día más amplias.

7.- Utilizar los medios de información y comunicación para facilitar el desarrollo de las competencias que demanda la sociedad en este ámbito, haciendo prevalecer los valores personales, éticos y relacionales sobre lo meramente técnico.

## **6.3 PRINCIPIOS EDUCATIVOS**

### **6.3.1. Individualización**

Cada persona presenta características propias, que la configuran como persona irreplicable, lo que exige del educador un esfuerzo por aceptar a cada alumno como es, exigirle de acuerdo a sus posibilidades y valorar sus aspectos positivos. Consideramos importante para conseguirlo:

1. Conocer más al alumno.
2. Tener en cuenta su entorno y circunstancias personales
3. Ofrecer una atención individualizada, partiendo del nivel del alumno.
4. Educar en el esfuerzo y la superación personales.

### **6.3.2. Socialización**

El educador debe prestar atención a la dimensión social de la persona. Por el principio de socialización, el alumno/a aprende a discernir ideas y vivencias al contrastarlas con el grupo; siente la



necesidad de los otros y aprende a valorarlos y respetarlos; él mismo se estima y valora al comprobar que sus aportaciones enriquecen al grupo. De esta manera completa su formación.

Consideramos importante para conseguirlo

1. Favorecer la integración y la relación entre alumnos.
2. Planificar actividades y fomentar el trabajo cooperativo.
3. Continuar nuestra labor educativa más allá del horario lectivo y del aula a través de actividades complementarias, extraescolares y lúdicoformativas.

### 6.3.3. Autonomía

Por el principio de autonomía, el alumno/a llega a ser una persona libre y responsable:

→ Libre, al ser él mismo, tener sus propias ideas y sus propios criterios, de forma que la manipulación no tenga cabida en la trayectoria de su vida.

→ Responsable, de manera que sea capaz de tomar decisiones desde la libertad interior, que le capacite para aceptar lo mismo sus éxitos que sus fracasos con serenidad y valentía, luchando por la superación diaria para ser útil a los demás. Consideramos importante para conseguirlo:

1. Crear un ambiente de respeto y tolerancia.
2. Fomentar la autoestima de los alumnos y sus deseos de superación.
3. Expresar con libertad ideas y sentimientos y valorar como positivo y enriquecedor las opiniones de los demás.

### 6.3.4. Unidad

Los agentes de la educación que intervienen en el proceso educativo (familia, colegio, sociedad) deben coincidir en el fin que pretenden alcanzar: lograr una persona íntegra.

Consideramos importante para conseguirlo:

1. Promover situaciones de diálogo con padres y alumnos a partir de un trabajo planificado de las tutorías.
2. Conseguir acuerdos comunes entre los profesores basados en la unificación de criterios.
3. Favorecer la conexión entre las distintas áreas.



### **6.3.5. Universalidad**

Toda educación debe ser integral, atendiendo a la dimensión individual, social y trascendente de la persona.

Consideramos importante para conseguirlo:

1. Trabajar los ejes transversales desde las distintas asignaturas.
2. Vivir y comunicar valores humanos y evangélicos en cualquier lugar y situación educativa.
3. Intentar que los alumnos sean personas comprometidas, integradas socialmente y, en su dimensión trascendente, auténticos cristianos.

### **6.3.6. Constructivismo**

El alumno debe desarrollar la capacidad de llegar a ser el constructor de su propio saber, partiendo de sus conocimientos y de su experiencia, y buscando y aplicando los métodos apropiados de investigación.

Consideramos importante para conseguirlo:

1. Iniciar estrategias de aprendizaje que favorezcan el constructivismo.
2. Utilizar distintos recursos para acceder a nuevos conocimientos.
3. Fomentar el interés y la inquietud por investigar, conocer y aprender.

### **6.3.7. Significatividad**

La significatividad en el aprendizaje se basa en la integración de los conocimientos en la experiencia personal del alumno, lo que favorece la motivación.

Consideramos importante para conseguirlo:

1. Aprovechar los conocimientos que se enseñan en las aulas en la vida diaria.
2. Adecuar las explicaciones diarias partiendo de la personalidad del alumno, sus circunstancias y su entorno.



## **6.4. TIPO DE PERSONA**

La persona que queremos formar tiene las siguientes características:

- ➔ En el ASPECTO INTELECTUAL, una persona que sea curiosa, crítica, reflexiva, con capacidad de asombro ante lo novedoso. Minuciosa y en su trabajo, consciente tanto de sus cualidades como de sus límites y con un AUTOESTIMA alta.
- ➔ En el ASPECTO AFECTIVO, una persona sensible, alegre, cariñosa, prudente y con sentido del humor.
- ➔ En el ASPECTO TRASCENDENTE, una persona que se forme en la interioridad (reflexiva y profunda), con capacidad de búsqueda. Capaz de vincularse a Dios y a los otros, con respeto, admiración y abierta a la acción de Dios.
- ➔ En sus RELACIONES CON LOS DEMÁS, una persona dialogante, con capacidad de escucha, que acepta la pluralidad como riqueza; servicial disponible y sociable. Una persona con grande dosis de asertividad y empatía.
- ➔ En su RELACIÓN CON EL ENTORNO, una persona comprometida con el cuidado del medio ambiente; respetuosa, tolerante y responsable con la naturaleza. Motivada por los nuevos recursos tecnológicos y activa ante la nueva realidad que observa y descubre.

## **6.5. VALORES**

Nuestra acción educativa está basada en el tipo de persona definida con anterioridad, con un sistema de valores concretos, que pretende el desarrollo integral de los alumnos, de acuerdo con una concepción cristiana de la vida y del mundo, donde la vivencia de los valores que recogemos, sea la revelación y certeza de que Dios nos ama.

<b>VALORES</b>	<b>ACTITUDES</b>
1. Salud física y mental	<ul style="list-style-type: none"><li>♣ Cuidado e higiene del cuerpo: alimentación equilibrada, horas de descanso, higiene mental.</li><li>♣ Prevención de enfermedades, adicciones, accidentes.</li><li>♣ Cuidado de la dieta alimentaria.</li><li>♣ Educación emocional</li></ul>
2. Sensibilidad	<ul style="list-style-type: none"><li>♣ Atención a lo que nos rodea y aprender a valorarlo.</li><li>♣ Empatía con el otro en diferentes situaciones.</li><li>♣ Valoración de los gestos de ayuda.</li></ul>
3. Espíritu crítico	<ul style="list-style-type: none"><li>♣ Apertura.</li><li>♣ Análisis reflexivo de la realidad.</li></ul>





	<ul style="list-style-type: none"><li>♣ Respalda las opiniones de los demás y busca puntos comunes.</li></ul>
4. Creatividad	<ul style="list-style-type: none"><li>♣ Búsqueda y aplicación de caminos nuevos, relaciones e interacciones.</li><li>♣ Innovación</li></ul>
5. Autoestima	<ul style="list-style-type: none"><li>♣ Comprensión, aceptación y valoración de uno mismo.</li><li>♣ Reflexión sobre las propias posibilidades.</li><li>♣ Aceptación de las limitaciones.</li><li>♣ Relación Interioridad-Autoestima.</li></ul>
6. Libertad	<ul style="list-style-type: none"><li>♣ Autonomía personal. Sin bajar las exigencias.</li><li>♣ Valentía para elegir lo que se cree mejor, aunque no sea lo generalmente aceptado.</li><li>♣ Reflexión ante los conflictos. Ponerse en el lugar del otro.</li></ul>
7. Sinceridad	<ul style="list-style-type: none"><li>♣ Transparencia, honradez y coherencia en los pensamientos, diálogos y actuaciones.</li><li>♣ Encontrar apoyo y seguridad y evitar juicios.</li></ul>
8. Sencillez	<ul style="list-style-type: none"><li>♣ Apertura, acogida y cercanía en las relaciones</li><li>♣ Actitud de servicio desde la humildad.</li><li>♣ Cuidadosos con los pequeños detalles.</li></ul>
9. Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"><li>♣ Cumplimiento del deber</li><li>♣ Asumir las consecuencias de los propios actos.</li><li>♣ Participación y colaboración responsable</li><li>♣ Asunción de las normas</li><li>♣ Apertura al diálogo.</li></ul>
10. Paz	<ul style="list-style-type: none"><li>♣ Mediación en la resolución de conflictos.</li><li>♣ No violencia, respeto, tolerancia.</li></ul>
11. Justicia	<ul style="list-style-type: none"><li>♣ Compromiso en la comunicación cristiana de bienes.</li><li>♣ Equidad.</li><li>♣ Toma de conciencia de los derechos y de los deberes de cada uno.</li></ul>
12. Servicio, disponibilidad	<ul style="list-style-type: none"><li>♣ Atención a las necesidades de los demás</li><li>♣ Dedicación del propio tiempo y de las capacidades de cada uno a favor de los demás.</li></ul>
13. Solidaridad (opción por los más débiles).	<ul style="list-style-type: none"><li>♣ Atención a los más necesitados.</li><li>♣ Adecuación de las estructuras de centro para ofrecer más a quien más lo necesite.</li><li>♣ Participación en campañas solidarias.</li></ul>
14. Respeto	<ul style="list-style-type: none"><li>♣ Aceptación de la opinión de los demás.</li><li>♣ Apertura a las diferencias (religión, sexo, cultura, clase social, ideas...). Apertura a otras realidades.</li><li>♣ Cuidado con los gestos.</li><li>♣ Cuidado del entorno y de los bienes ajenos.</li><li>♣ Valoración y cuidado de la vida.</li></ul>
15. Trascendencia	<ul style="list-style-type: none"><li>♣ Descubrimiento de Dios en las cosas de cada día</li><li>♣ Búsqueda de la verdad.</li></ul>



## **6.6. CRITERIOS METODOLÓGICOS**

Empleamos una metodología abierta y flexible, conectada con la vida, y lúdica, que despierte el entusiasmo y el interés por aprender:

- Potenciamos la motivación, el estímulo y el trabajo, base del crecimiento personal, y orientamos a los alumnos para que desarrollen su autoestima, descubran sus aptitudes y acepten sus limitaciones.
- Potenciamos el aprendizaje significativo, constructivo y globalizador que desarrolle todas las capacidades del alumno.
- Partimos de los conocimientos que tiene el alumno enriquecidos con la experiencia, utilizando el aprendizaje por descubrimiento siempre que nos sea posible.
- Preparamos a los alumnos para la vida, enseñándoles a comprender y valorar con espíritu crítico las nuevas formas de expresión que van siendo habituales en nuestra sociedad, proyectando la educación más allá del aula a través de actividades extraescolares.
- Verificamos la calidad de la educación y adecuación del proceso de enseñanza al progreso real del aprendizaje a través de la evaluación continua.
- Valoramos y estimulamos la formación intelectual y cristiana del profesorado y de los demás miembros de la comunidad educativa y nos esforzamos por la actualización docente, en las sesiones de formación permanente, semanales para realizar una programación coherente y armónica de nuestra actividad educativa.
- Ayudamos a descubrir y potenciar las capacidades físicas, intelectuales, afectivas, comunicativas y trascendentes a través de la motivación, el estímulo, el trabajo, el esfuerzo y la responsabilidad como base de crecimiento personal.
- Valoramos la convivencia y potenciamos las relaciones de cooperación entre compañeros y los hábitos de comportamiento democrático, fomentando el respeto a la vida humana y al medio ambiente.
- Intentamos, de acuerdo con un sistema interdisciplinar, establecer una fuente de conexión entre las distintas áreas, incluyendo la utilización de las nuevas tecnologías.
- Potenciamos la participación directa del alumnado estableciendo, tanto a nivel de centro como dentro del aula, formas de organización que lo favorezcan.
- Potenciamos y valoramos lo positivo del trabajo realizado como fuente de motivación y autoestima y animamos a los alumnos al trabajo bien hecho, a la ayuda mutua descubriendo sus aptitudes y aceptando sus limitaciones.

## 6.7 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA





## **7. ACTIVIDADES COTIDIANAS**

La iniciación de cada uno de los cursos escolares pasará por la planificación de la incorporación de todos y cada uno de los alumnos, teniendo en cuenta las características y necesidades de cada niño/a así como de cada una de las familias.

### **7.1.- PERIODO DE ADAPTACIÓN**

Se planteará la realización de un periodo de adaptación, según las pautas marcadas por la Comunidad de Madrid y los acuerdos tomados por el Equipo Educativo, que en cada caso dependerá del niño/a así como de su familia. En líneas generales se intentará realizar según unas pautas comunes acordadas por el equipo educativo, y dependiendo de la respuesta individual que cada niño/a tenga al mismo.

En el primer ciclo suele extenderse hasta el mes de octubre ya que, en la mayoría de los casos, los alumnos no han estado escolarizados previamente.

En el segundo ciclo y, dado que durante el mes de septiembre no hay actividad lectiva en horario de tarde, el periodo de adaptación se realiza únicamente en este mes.

Todas las familias conocen previamente los criterios pedagógicos de la escuela Infantil. Para ello se organizarán y programarán entrevistas y reuniones que contribuyan a aclarar dudas y a establecer un clima de diálogo y confianza. Las tutoras las conocen al comenzar el curso escolar.

La organización de la escuela y las actividades que se programen deben favorecer la comunicación, organizando el espacio y los materiales en función de las necesidades de los niños/as, atendiendo a sus gustos y necesidades, permitiendo que puedan traer de casa algún objeto que les de seguridad y actúe de vínculo entre la casa y la escuela (en el primer ciclo).

La Escuela debe estar disponible a las necesidades de los niños/as y al mismo tiempo ser flexible ante las posibilidades de las familias. Crear un clima de respeto en el que se puedan expresar los sentimientos, mantener un contacto diario y directo con los padres para entender, analizar e intentar solucionar los problemas que puedan surgir.



## **7.2.- AGRUPACIÓN DE LOS NIÑOS/ AS**

Uno de los objetivos de esta escuela es conseguir situaciones enriquecedoras en cuanto a estímulos y características aportadas por la individualidad de cada niño/ a al grupo.

Partiendo de aquí la agrupación de los niños/ s está en función de los siguientes criterios:

- Distribución heterogénea dentro de su año de nacimiento.
- Agrupación lo más paritaria posible en cuanto a sexos.
- Cuando se den casos de parentescos familiares se arbitrarán los grupos o educadoras de forma que no entorpezca la individualidad de cada niño/ a y favorezca el desarrollo de su propia identidad.
- Los grupos ya formados se mantendrán como grupo-clase para el paso a otro nivel, siempre que la distribución de las aulas no lo impida. Si se traspasa a algún alumno dentro del nivel será con un criterio pedagógico y con la aprobación del equipo directivo.
- Hermanos en aulas diferentes, siempre que el equipo directivo junto con las docentes lo vean beneficioso para ellos. Se consultará a los padres en cualquiera de los casos

Enmarcado dentro del mismo concepto de diversidad y con el fin de aportar el máximo de estímulos, la escuela establecerá espacios, tiempos y actividades variadas para fomentar la relación y convivencia entre niños y niñas de distintos grupos y entre los distintos educadores/ as, así como la colaboración y participación en actividades organizadas por el centro, la entidad titular y otras entidades.

## **7.3.- ACTIVIDADES DIARIAS**

La organización de la actividad diaria y cotidiana está basada en la organización de unos ritmos constantes, ya que las edades de los niños/ as así lo requieren.

El conocimiento de esta organización permite al niño/ a anticiparse y saber cómo actuar en cada situación, produciéndole confianza y seguridad en sí mismos y en los demás. Estos ritmos están marcados por los momentos en los que se cubren sus necesidades básicas, trabajadas en todo momento con una intención educativa.

Resaltamos como más significativos:



Escuela Infantil Virgen de Begoña  
c/Ángel Múgica, 48  
28034 Madrid  
C.C 28009963

La acogida.- En ellos se da importancia a que el niño/ a tenga, preferiblemente, una única persona de referencia diaria. La actitud será receptiva dando facilidad a los niños/ as para que manifiesten sus emociones, sus ilusiones, sus sentimientos, fomentando de esta forma un ambiente de cordialidad.

Actividad.- Es el momento en el que se pone en práctica el desarrollo de la programación de aula y/ o talleres.

Patio.- Se fomenta la creatividad e iniciativa en el juego libre, facilitado las relaciones con otros niños/ as y adultos.

Comida.- la dieta será equilibrada, se trabajará con los niños/ as para crear una serie de hábitos alimenticios correctos, crear un ambiente agradable, establecer una secuencia de los momentos más significativos de la comida, adquisición de destrezas para conseguir autonomía dentro de las normas socialmente correctas.

Para conseguir estos objetivos es necesario respetar y partir de la individualidad y las características de cada niño/ a.

Aseo.- A lo largo del día son varios los momentos que se dedican a este aspecto, haciendo de él una rutina y trabajándolo con intención educativa.

Descanso.- Otro aspecto a cubrir dentro de las necesidades básicas de los niños/ as de estas edades es el momento del descanso, para ello se les ofrecerá la oportunidad de descansar o dormir durante el tiempo de la siesta, que respeten a sus compañeros dentro de un ambiente relajado. Para conseguirlo se utilizará un espacio concreto, lo más cómodo posible.

Salida.- La recogida de los niños/ as la realizarán personas autorizadas en la matriculación del alumno.. En el caso de que esto no se dé, será necesario, para sacar a los niños/ as del Centro, que aquellas personas que deseen llevárselos vengán debidamente documentados y con autorización expresa de los padres o tutores legales.

## **8.- CAUCES DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS**

Dentro de la escuela se establecerán diversas vías de comunicación para mantener informados a los padres tanto de los temas de carácter educativo como organizativo y administrativo que sean de interés para toda la comunidad escolar.

Con este intercambio de información se pretenderá conseguir un buen funcionamiento de la escuela haciendo de ella un centro participativo y abierto.

Algunos de los cauces de comunicación serán:



## **8.1.- REUNIONES CON PADRES/ MADRES**

- Reunión para los padres/ madres nuevos en la escuela.- Esta reunión tendrá lugar antes de que se inicie el curso escolar. En ella se informará de la dinámica de la escuela infantil a nivel pedagógico, administrativo y normas generales de funcionamiento. Para completar esta información se entregará a cada familia una serie de documentos en los que se recoge todo lo que verbalmente se les ha comentado, sobre todo lo referente a autorizaciones de medicación, dietas, recogida de los niños/ as...

Al mismo tiempo se hace una visita por la escuela para conocer todas sus instalaciones.

- Reuniones trimestrales.- Se organizarán para cada uno de los niveles educativos e irán dirigidas a todas las familias de este nivel.

→ En la primera se hace una presentación de la Programación General del curso con la Directora del Centro y las tutoras del nivel. Posteriormente las tutoras se reúnen con los padres en el aula donde se trata de explicar en lo que va a consistir el trabajo en este primer trimestre, así como dialogar sobre algún tema de interés y característico de estas edades y recordar a todas las principales normas de funcionamiento, tanto a nivel de escuela como en las aulas.

→ En la segunda se tratarán temas de interés para las familias relacionados con el nivel evolutivo de los niños/ as, entre ellos pueden ser (alimentación, control de esfínteres, desarrollo del lenguaje...), así como llegar a acuerdos para actuar en la misma línea tanto en casa como en la escuela. También se explica el trabajo a realizar en familia para trabajar el Objetivo Anual que la Escuela elegirá cada curso.

→ En la tercera se llevará a cabo una valoración del curso tanto por parte de las educadoras como de los padres/ madres, expresando la visión que tienen del curso, los progresos realizados por los niños/ as y la consecución o no de los objetivos marcados al principio de este curso.

- Tutorías.- Un día a la semana estará destinado a la realización de tutorías que podrán ser demandadas tanto por las educadoras como por las familias.

Se llevarán a cabo un día determinado de la semana y será acordado por el Equipo Educativo dependiendo de cada curso escolar.



Escuela Infantil Virgen de Begoña  
c/Ángel Múgica, 48  
28034 Madrid  
C.C 28009963

## **8.2.- INFORMACIÓN A PADRES/ MADRES ESCRITA U ORAL**

→ De carácter individual.- Cada día se mantendrá un intercambio verbal de información tanto por la mañana al dejar a los niños/ as en las aulas como por la tarde al recogerlos/ as. Se dará información sobre las rutinas, el estado general y la actividad diaria de los niños/ as.

En los niveles de 2 y 3 años se entregará además una agenda de ida y vuelta entre la familia y la escuela con una periodicidad diaria.

→ De carácter colectivo.-

1. Tablón de anuncios.- En la entrada de dirección de la escuela habrá un tablón de anuncios general para todos, en él se pondrán datos de carácter administrativo, cursos, matriculaciones...
2. Habrá también un tablón de anuncios en cada entrada en donde se expondrá lo específico del nivel de cada una e información necesaria de carácter general (Menú, convocatorias, anuncios....)
3. Información sobre temas puntuales de distintos organismos (Ayuntamiento, Comunidad de Madrid. Concejalías...)

## **8.3.- CONSEJO ESCOLAR**

Es el órgano colegiado encargado de garantizar la participación y colaboración de toda la Comunidad Educativa en la gestión y funcionamiento del Centro.

En este sentido el Consejo Escolar asume, conjuntamente con la Administración, la responsabilidad de la calidad de la Escuela y la adecuación de los recursos públicos a la realidad concreta de cada centro.

La composición, funcionamiento y competencias del Consejo Escolar serán las que en cada momento determine la Consejería de Educación o el organismo competente.





## 9.- ESPACIOS

La distribución y utilización de espacios estará organizada de manera que cubra las necesidades de los niños/ as en todos los aspectos, juego, actividad, descanso, movimiento, etc.

Los espacios serán estimulantes para los niños/ as, variando en función de los criterios educativos en cuanto a las características de sus edades, a la vez que marcan unos ritmos de trabajo y responden a los objetivos programados con anterioridad.

Dentro de cada aula estarán distribuidos en zonas que respeten la actividad propia de cada una de ellas y que permita a los niños/ as ubicarse teniendo puntos de referencia.

Para los espacios comunes se tomarán una serie de acuerdos que permitan poder ser utilizados por todos, guardando un orden. Estas decisiones se realizarán al principio de cada curso escolar.

## 10.- MATERIALES

En general el material que haya en la Escuela será variado, que facilite la manipulación y la observación, que los niños/ as lo identifiquen con la realidad y con los elementos del entorno.

La cantidad de material será la suficiente para que cada niño/ a pueda trabajar de forma individual, creando sus propios proyectos, y al mismo tiempo habrá material común que posibilite la interacción entre los niños/ as y les haga interiorizar el valor de compartir y del respeto al otro.

Se utilizará material tanto comercial como reciclado y objetos reales de la vida cotidiana, con el fin de estimular y motivar a los niños/ as en la ejecución del juego simbólico.

De forma concreta la selección de material, para el trabajo cotidiano, se realizará en función de los objetivos y actividades planificadas para llevar a la práctica lo programado.

Todos y cada uno de estos aspectos recogidos en el P.E.C., serán respetados y marcarán el estilo educativo de la Escuela Infantil Virgen de Begoña ya que han sido elaborados y aprobados por el equipo directivo del Centro y presentados al claustro de profesores así como por el Consejo Escolar, con fecha de junio de 2018.

De forma periódica se realizarán revisiones de este documento para modificar lo que sea necesario en función de los cambios que se vayan produciendo y para ello se hará en consenso de todo el equipo directivo, el claustro y el Consejo Escolar.